



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0006100/2018

CÓRDOBA, 18 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaria de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar los miembros del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º.- Excusar a la Dra. María Gabriela PARAJE, como miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento FISILOGÍA.

Art.2º.- Designar a la Dra. Laura Cecilia GIOJALAS para actuar como miembro Titular del Comité Evaluador mencionado en el Art. 1º de la presente.

Art.3º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del tramite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RFCABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

REVISADO

JAN 5 2019  
SECRETARIA DE CEEYA  
ARAWON

2361